



EL MARQUÉS, QRO. ABRIL DE 2020

COVID-19

APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y CONDONACIONES

Como parte de la contingencia sanitaria derivada de la enfermedad (pandemia) COVID-19, la Coordinación Municipal de Protección Civil de El Marqués, ha **aplazado por 45 días naturales** (con posibilidad de extensión, según el comportamiento de transmisión en México y Querétaro) **la recepción de requisitos para trámite de Visto Bueno 2020.**

Con lo anterior, se ha establecido la **condonación del 100% de multas y recargos a aquellas empresas o establecimientos que realizaron algún tipo de ingreso anteriormente al 1ero de abril** del año en curso. Esto con la finalidad de apoyar la actividad económica comercial del sector.

Cabe destacar que por el momento y hasta nuevo aviso quedarán suspendidos los eventos masivos dentro del municipio. Es por esta razón que no se entregará ningún visto bueno relacionado a actividades de esta índole.

Es preciso destacar que esta Coordinación, enfoca sus esfuerzos en las prevenciones correspondientes que atañen a la pandemia COVID-19, por ello agradecemos la comprensión y participación del sector empresarial para el resguardo de los marquesinos.

COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE EL MARQUÉS